



11

• 64 265

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE DON JOAQUIN CABANE MANAUTA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN
BARCELONA, Marina 283.

sobre:

"UN CIERRE PERFECCIONADO PARA ENVASES DE MATERIALES DUCTILES".



El presente modelo hace referencia a una nueva modalidad de cierre perfeccionado para envases de materiales dúctiles, cuya estructura lo hace apto para toda clase de envases transportables con diversidad de formas, como son indistintamente botiquines, fiambreras, cajas de pequeños utensilios, y en general todos lo que por la proporción de su peso, puedan estar elaborados en cualquiera de las variedades del plástico.

La particularidad citada de la clase del material de elaboración, es primordial toda vez que la característica esencial del cierre estriba en el margen de flexión a que debe someterse una de las dos partes componentes del cierre.

En el orden mecánico, el cierre tiene como base la flexibilidad del elemento móvil o activo que monta sobre el elemento opuesto y pasivo de consistencia rígida, localizado en la parte que corresponde a la base del recipiente que se obtura, siendo el elemento anterior, el que forma parte de la tapa o cubierta.

En una hoja gráfica que se adjunta se reproduce esquemáticamente el cierre, a fin de facilitar con su ejemplo la descripción demostrativa consiguiente.

Así en su Fig. 1ª., se dibuja un prototipo de resolución visto en corte seccional.

En la Fig. 2ª., se dibuja uno de los cierres visto frontalmente.

Y en la Fig. 3ª., se añaden dos ejemplos complementarios.

Con arreglo a lo expuesto, el cierre, consta de un elemento en la tapadera del recipiente, y otro elemento en la base del mismo. El primero consiste en una pestaña (4) o prolongación del borde de la tapadera (5) orientada hacia abajo, en posición vertical, adoptando una forma triangular o redondeada pero poseyendo en su zona angular inferior, un orificio (6) circular, el cual debe ser coincidente por su diámetro, con un pivote (7) macizo,



solidarizado con la pared de la base (8) de la que sobresale verticalmente en una longitud, suficiente para sobrepasar la vertical de la pestaña y proporcional a la capacidad de torsión de la misma.

5.-

Dicha torsión se pone de manifiesto en la brida (9) de la Fig. 1ª., mostrando que de la misma se deriva la capacidad de dar acceso al pivote fijo en el interior del orificio (6) de la pestaña, la que una vez efectuando el engrase, se mantiene por la reacción de su propia elasticidad, en la forma de repliegue que es consustancial con su estructura.

10.-

El encaje de las dos piezas se efectúa por simple presión sin ningún esfuerzo por ser lisos completamente la superficie del pivote, y el borde del orificio. Radicando la efectividad del mismo, en la colocación y profusión con que se reparta la unidad de cierre que se ha descrito, a lo largo del contorno del envase; bastando con dos unidades colocadas opuestamente para garantizar la seguridad de obturación, aunque puede repartirse en mayor cantidad para mayor sensación de eficacia como ocurre en los ejemplos de la Fig. 3ª., donde en un caso de contorno circular, se colocan tres cierres como mínimo de garantía, mientras que en la muestra cuadrangular, se pone de manifiesto que lo más adecuado, es situar una unidad de cierre en el centro de cada una de las caras del envase.

15.-

20.-

Se ratifica la circunstancia de la inevitable ductilidad de torsión que deberá tener el material de la tapa que cuyos bordes se prolongan las pestañas, con lo que se presupone el material de construcción, el que cambiará junto con otros detalles generales de acabado sin que por ello se altere la esencialidad del modelo.

25.-

30.

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las si-



güientes reivindicaciones:

- 5.- 1ª.- Un cierre perfeccionado para envases de materiales dúctiles, concretamente destinado a la sujeción de las tapaderas en cajas o análogos de poco tamaño, y transportables, caracterizado por constar esencialmente de un elemento fijo que se situa en la base del envase, y un elemento flexible que forma parte integrante del borde de la tapadera.
- 10.- 2ª.- Un cierre, según la reivindicación anterior caracterizado porque el elemento activo citado está constituido por una pestaña. que desciende como prolongación vertical inferior del borde de la tapadera, dotado de una forma variable y adecuada para ostentar en el centro de su vértice o lóbulo inferior, una perforación circular, destinada a recibir en su interior, el pivote que se halla solidarizado en la pared de la base en el lugar y altura oportuna para recibir el enlace de la pestaña superior.
- 15.- 3ª.- Un cierre, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el elemento citado es susceptible de repartirse en un número proporcional a la forma y longitud del perímetro de la caja o envase al que deben obturar.
- 20.- 4ª.- UN CIERRE PERFECCIONADO PARA ENVASES DE MATERIALES DUCTILES.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 11 de febrero de 1958

• 64 265



Fig. 1

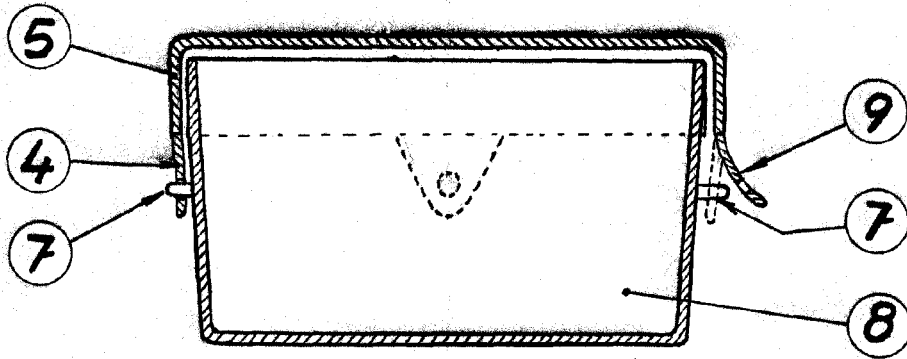


Fig. 2

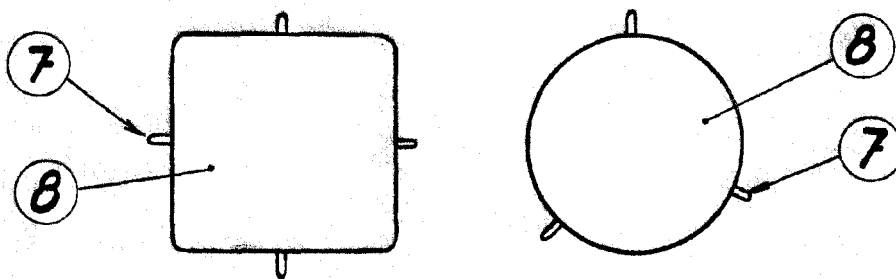
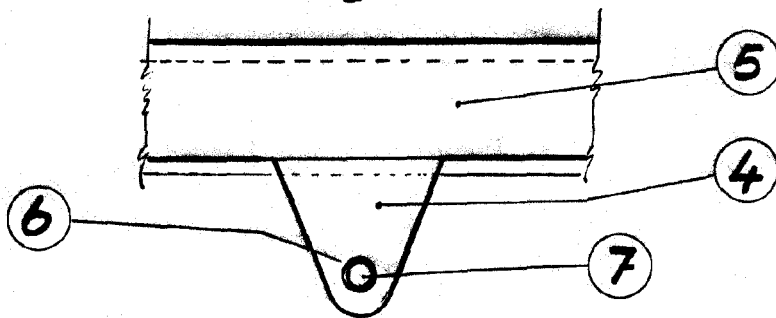


Fig. 3

Escala variable

11 FEB 1951

Handwritten vertical text on the right margin, possibly a date or initials.